



25

BOLETIN
DE LA
ASOCIACION
ARTISTICO-ARQUEOLOGICA
BARCELONESA

FUNDADA EN OCTUBRE DE 1877

Redacción y Administración, Pino, 5, 2.º

SUMARIO

La Exposición nacional de Industrias Artísticas é internacional de Reproducciones (continuación), por D. A. García Llansó.	pág. 405
Sarcófago-osario del siglo XV (Solsona), por D. Joaquín de Gispert.	» 409
Música arqueológica.	» 417
Noticias y descubrimientos.	» 419
Sección oficial de la Asociación.	» 422
GRABADO.— Sarcófago-osario del siglo XV en Solsona.	» 413

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Barcelona.	5 pesetas al año,
En el resto de España.	6 » »
Extranjero.	8 » »
Ultramar.	2 pesos oro »

Gratis para los socios numerarios y corresponsales

Número suelto. 0'50 peseta.

MANUEL BELAU GALLEGOS

—...⇒ ARTÍFICE-JOYERO ⇐...—

Restaurador especial de objetos arqueológicos de oro, plata, ó de otros metales; de esmaltes, arquillas y toda clase de muebles.

Riera de San Juan, 29, 3.º, 2.º

BARCELONA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

ESTABLECIDA EN BARCELONA, DORMITORIO SAN FRANCISCO, 5, PRINCIPAL

Capital social: 20.000,000 rs. vn.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.—VOCALES: Excmo. señor D. Federico Nicolau, Senador del Reino, ex-Diputado á Cortes, propietario y comerciante. Sr. D. José Antonio de Magarola, abogado y propietario. Excmo. Sr. Marqués de Alella, Senador del Reino, ex-Diputado á Cortes, propietario y comerciante. Sr. D. José Oriol Barrau, propietario y comerciante. Sr. D. José Carreras y Xuriach, hacendado. Excmo. Sr. D. Joaquín de Cabirol, ex-Diputado á Cortes y propietario. Sr. D. Francisco Casades, fabricante y propietario.—DIRECTOR GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.—INSPECTOR GENERAL: Sr. D. José Prat y Santamaría, propietario.—SECRETARIO GENERAL: Sr. D. Félix M.º de Brocá, abogado.

Capitales asegurados: 1,913.542,627'90 pesetas

LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS ARTÍSTICAS

É INTERNACIONAL DE REPRODUCCIONES

(Continuación)

NOTABLE por más de un concepto fué la sección de ebanistería y mobiliario, si bien, preciso es confesar que no alcanzó la importancia y significación que debiera, dada la valía y desarrollo que ha logrado en nuestra ciudad. La talla, el dibujo, modelaje, barniz y todos los recursos que contribuyen al embellecimiento de las piezas que produce esta industria, tan íntimamente ligada con el arte, ya que puede considerarse como una de sus brillantes manifestaciones, son familiares y utilizados con inteligente acierto por los operarios españoles. Proceda el impulso del extranjero estímulo ó bien de la iniciativa nacional, es incontestable que esta industria se halla, especialmente en Barcelona, á envidiable altura. Quizá nuestros maestros ebanistas no han logrado, á pesar de su inteligencia y habilidad, crear una escuela ó estilo genuinamente nacional, pero si á la gran producción se une la circunstancia de la facilidad en reproducir hasta los más complejos modelos del arte antiguo, cábenos esperar que de ese admirable movimiento, de esos centros de acción y trabajo, do se fijan las inteligencias y domina el puro ambiente del arte, surja el nuevo estilo español.

Mucho se ha progresado. La carpintería cuenta con talleres importantísimos en todas las principales ciudades de la Península, montados con los aparatos que exigen los modernos adelantos, y en los cuales las máquinas ejecutan los trabajos más penosos, substituyendo la acción del obrero.

Mayor importancia, si cabe, reviste la ebanistería. La dirección de los establecimientos hállase confiada á hábiles é inteligentes maestros, construyéndose piezas que acusan verdadero dominio y cultura artística. Barcelona posee varios talleres en los que se construyen muebles con trabajos de talla tan notables como los que distinguen la severa ebanistería austriaca, caprichosos y elegantes como los que crea la singularísima fantasía de nuestros vecinos, ó de sobrias líneas cual los ingleses y americanos.

Al calor de esta industria se desarrollan otras que pudiéramos llamar auxiliares, cuyos productos aislados contribuyen á formar los bellísimos

Abril de 1893.— N.º 4.

muebles que concibe el gusto moderno, y reunidos determinan su embellecimiento.

Un buen número de instalaciones representaban la construcción nacional, representada en su mayor parte por los expositores de Barcelona, que puede considerarse como el único productor, por la cantidad y calidad, y mayor hubiera sido la exhibición, á la par que más valiosa, si nuestros industriales hubiesen comprendido la importancia y trascendencia del concurso.

Aunque cada una de las instalaciones ofrecía en su conjunto ó aisladamente modelos dignos de estudio, notables por su dibujo, talla ó pormenores, debemos mencionar en primer término el mobiliario completo de un dormitorio, de estilo barroco; un aparador de gusto alemán, y un mobiliario económico, tan elegante como sencillo, presentado por don Estéban Canals, y un magnífico armario, admirable obra de ebanistería, de los Sres. García y Portas, quienes presentaron también varias sillas y jardineras con notables trabajos de talla y ricas aplicaciones en metal.

D. José Tayá, ventajosamente conocido, presentó, aparte de un considerable número de muebles en extremo recomendables, un notable arrimadero de nogal, y nuestro consocio el inteligente restaurador D. Miguel Sastre, una magnífica y riquísima cornucopia digna de figurar en un museo, así como un sillón faldistorio primorosamente torneado. Suma habilidad en esa clase de trabajos poseen los operarios granadinos y mallorquines, conforme lo demostraban las cómodas artísticamente torneadas en maderas de varios colores, presentadas por el Sr. O'Neill, de Palma de Mallorca, y las arquillas con incrustaciones de hueso remitidas por su paisano D. Rafael Ballester. De perfecto carácter oriental son los taburetes y mesitas con incrustaciones ejecutadas por D. Diego Fernández de Castro, de Granada. A estos nombres justo es agregar los de los Sres. Mulet y Ruprés, de Palma; Rosell, Ruíz Valiente, Busquets, Montero, Barella, etc., de Barcelona, ya que las obras discretamente ejecutadas que remitieron al Certamen, merecieron del Jurado justas distinciones.

Al terminar la reseña de este grupo, repetimos que si bien en España han alcanzado la ebanistería y carpintería un grado de adelanto y cultura verdaderamente notables, según puede adivinarse por las instalaciones, su número no corresponde al movimiento industrial que por fortuna poseemos.

Limitada fué la agrupación de los productos de la tenería y de las varias industrias que de ella se derivan. Cuatro ó cinco instalaciones asumían la representación, á pesar de los progresos realizados, ya que se ha conseguido trocar los mezquinos y rudimentarios procedimientos por los adelantos que ofrecen la mecánica y la química. Las tenerías hállanse dotadas con todos los elementos que necesitan, y sus operaciones todas acusan el mismo progreso que se ha operado en las demás industrias.

La producción siempre creciente hace esperar que en no lejano plazo España, de tributaria se convierta en exportadora. Tanto en Cataluña como en las demás provincias de la Península existen numerosas fábricas y tenerías, que sostienen algunos millares de obreros, quienes con el au-

xilio de aparatos y máquinas perfeccionados producen cueros, becerros, tafiletes y charoles para la zapatería y guarnicionería, y buenos ejemplares estampados, rayados y repujados para la ebanistería y las artes decorativas.

Entre las instalaciones de esta sección, merece citarse la monumental de los Sres. Fargas y Vilaseca, de Barcelona, por su importancia capitalísima. Tras pacientes estudios y no escasos dispendios han logrado dichos señores restaurar y restablecer una industria en la que descollaron los curtidores catalanes, y si bien la exposición de sus preciosos guadamaciles debe considerarse como una manifestación aislada, no es fácil calcular el desarrollo que puede adquirir, llegando á constituir una importante rama del arte decorativo, é indiscutible la gloria que corresponde á tan inteligentes industriales.

Antiquísima es la guadamacilería catalana, émula de la morisca. Ambas produjeron ejemplares notabilísimos, cuyas líneas ornamentales respondían á distintas y antitéticas aspiraciones, algunos de los cuales consérvanse en los museos ó en las casas solariegas de las provincias catalanas ó baleáricas, como preciados legados. Consta que ya en 1259 existía en Lérida una célebre tenería, y que en 1316 premió parte del Concejo Municipal un afamado *guadamaciller*. Floreció este arte durante un largo período de tiempo, utilizándose los guadamaciles para el embellecimiento y decorado de las moradas de los nobles mallorquines y catalanes, algunas de las cuales conserváronse cubriendo las paredes de las cámaras de respeto, hasta el último tercio del pasado siglo, en que se inició su decadencia para desaparecer por completo en unión de otras industrias en los primeros años de la presente centuria, como consecuencia lógica de los continuados desastres sufridos por la patria española.

Hoy ha reaparecido, gracias á la iniciativa de un inteligente industrial, al que debemos reconocimiento y admiración por su patriótico esfuerzo. Así debió comprenderlo el Jurado de la Exposición, puesto que le otorgó la mayor recompensa que podía merecer. Gran diploma de honor.

Grandes son los progresos realizados en la zapatería por los inteligentes maestros de obra prima. La industria española ha alcanzado un envidiable adelanto, pudiendo rivalizar los ejemplares que produce con las obras más primorosas ejecutadas en otros países. Podemos enorgullecernos de poseer importantísimos talleres, en los que se elaboran magníficos calzados, notables por su elegancia, forma y adornos caprichosos, impuestos por la moda, reunidos con las aplicaciones que reclama la higiene y las que exigen las necesidades del humano organismo, ya que se destinan á proteger ó embellecer las extremidades motoras del individuo, las que contribuyen á favorecer su traslación ó constituyen, como consecuencia de las imposiciones de la moda, el complemento en los trajes con que se engalana el bello sexo.

Dos importantes ramas abraza la zapatería: la manual y la mecánica, la que constituyen los operarios con el auxilio de las herramientas y ajustada á antiguos moldes, susceptible de primorosos trabajos ejecutados á medida; y la que producen las máquinas y aparatos. La primera

tiene su centro en los establecimientos, y su mercado en la localidad; la segunda cuenta con grandes fábricas que surten los bazares, y exportan á las provincias y Ultramar.

Ambas ramas revisten suma importancia, y sus productos patentizan nuestra independencia industrial y el absoluto dominio, habilidad é inteligencia de nuestros maestros zapateros.

Dos instalaciones, las de los Sres. Vidal y Cardona, representaban esta industria en el Certamen. En ambas podía estudiarse la historia completa del calzado, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, desde la abarca gala al chagrín, desde la sandalia romana al zapato de la época de los Luíses. El esfuerzo de estos dos industriales fué justamente recompensado, ya que á ambos concedióse un premio.

Remota es la aplicación del esparto, pudiendo considerarse este textil como uno de los principales factores de las primitivas industrias peninsulares. La utilidad que ha reportado siempre al agricultor, y la facilidad que ofrece para convertirlo en objetos aplicables á las necesidades del hombre y á las faenas agrícolas, transformándose por medio de la combinada unión de sus fibras en espuestas, cestos, capazos, cuerdas, cobertizos y techos, ha sido causa para que ya desde los tiempos primitivos se dedicara en nuestra patria preferente interés á su cultivo, por considerársele como elemento indispensable para las explotaciones agrícolas.

Pueblos tan emprendedores y comerciales como los fenicios condujeron sus buques á nuestros puertos, para cambiar sus productos asiáticos por grandes cargamentos de esparto, y en todas las edades ha constituido esta especialísima producción una fuente de riqueza para determinadas comarcas.

Los progresos realizados en todas las industrias y los maravillosos resultados obtenidos por la ciencia mecánica han influido poderosamente en los medios de elaboración, ampliando sus transformaciones y ensanchando el vasto campo de su aplicación. Los primitivos y rudimentarios medios, concretados á toscos aparatos y á la manipulación de inhábiles obreros, han sido substituídos y reemplazados por máquinas perfeccionadas, con las que se fabrican cuerdas, cables, filetes y calábotos de tanta resistencia y duración como los elaborados con el cáñamo, abacá y otros textiles, sobre los que ofrece siempre la ventaja de la diferencia notabilísima de precio.

Varias industrias utilizanlo como uno de los medios de su acción, prestando inapreciables ventajas en sus aplicaciones generales á las explotaciones mineras, á las pesquerías y á la navegación. Empléase también para el confort de las habitaciones, en forma de estera, ó como calzado por los agricultores de algunas provincias, y por último, como poderoso elemento de una producción universalmente extendida, de fabuloso movimiento y creciente é importante desarrollo, cual es la fabricación del papel en su especialidad para la impresión, ya en forma de libros y periódicos, ya para empapelados de habitaciones.

Con tan favorables medios de aplicación, compréndese que los esparta-

les han aumentado su valor en relación progresiva con las facilidades para la venta, y que los que ayer se consideraban como yermos ó improductivos eriales, constituyen hoy una fuente de riqueza no despreciable. Albacete, Alicante, Almería, Granada, Murcia y algunas otras provincias, cuentan extensos cultivos, y el esparto representa una de las principales producciones, y como es consiguiente, la base de sus recursos. El progresivo uso de este textil determinó durante algunos años el desarrollo de las explotaciones agrícolas; mas hoy la ruda competencia de los espartos argelinos y la protección que Francia dispensa á sus productores, que gozan de ventajas de que carecen los nuestros, desprovistos de todo apoyo oficial, y los perjuicios que á la producción en general otorgan nuestros inconcebibles aranceles aduaneros, han sido causas para producir la decadencia de esta industria, cuya próxima ruína y total desaparición prevemos, si no se modifica la funestísima política comercial emprendida y sostenida por los hombres que deberían velar y esforzarse por el acrecentamiento de la riqueza nacional.

De nada sirve, para mitigar el alcance de la crisis espartera, el mayor número de aplicaciones con que hoy cuenta, porque como primera materia ofrece mayores ventajas su adquisición en los mercados extranjeros, y transformado, no es factible á los fabricantes españoles equiparar sus precios á los de las elaboraciones belgas y francesas. La industria papelera española utiliza el esparto substituyéndolo á los trapos, adquiriendo la primera materia en donde la modicidad de su precio le permite fabricar con más ventaja.

Tal es, someramente descrita, la situación de esta industria, que podría ser importantísima, y como quiera que á pesar de las causas que la cohiben, hase presentado en nuestro Concurso en una forma completa y digna de estudio, á pesar de su limitación, hemos creído deber ocuparnos de ella, al dedicar un aplauso á los Sres. Mas é Hijos y Mas Candela, por la belleza de sus esteras, de carácter verdaderamente artístico, que honran á la producción nacional.

A. GARCÍA LLANSÓ.

(Se continuará).

SARCÓFAGO-OSARIO DEL SIGLO XV

(SOLSONA)



Las construcciones que todos los pueblos han erigido para guardar las cenizas de los muertos ó perpetuar la memoria de sus héroes, da idea á las sucesivas edades de las ceremonias, costumbres y artes de aquéllos, en muchos casos en una forma más completa que los monumentos de otra clase. A los diversos conceptos bajo los cuales son susceptibles de estudio los enterramientos de lejanas edades, de-

bemos en gran parte los modernos conocimientos históricos y arqueológicos de la antigüedad; del cuidado que se ha puesto en escudriñar esas viejas arcas de la muerte han brotado con frecuencia destellos de desaparecidas sociedades que importa conocer, como si al depositar en ellas un cadáver llevara éste tras de sí una parte de su vida de relación; y he aquí el motivo por que los monumentos fúnebres despiertan tan gran interés.

Al descubrir una sepultura, si un sentimiento de respeto se levanta en el corazón humano que pudiera impedir su profanación ó dejara entrever la posibilidad de abandonarla intacta venciendo al deseo de saborear su contenido, tratándose de una antigualla, bien pronto el espíritu de investigación se sobrepone á todo otro respeto moral para proceder con inusitada fruición á revolver sin misericordia los informes huesos y descoloridas cenizas de un cuerpo, que á ser posible protestaría airado de la impía curiosidad de las actuales generaciones. A buen seguro que este mismo cuerpo, sujeto hoy á toda indiferencia que no sea provechosa á los eruditos, en mejores tiempos para él, sería objeto de los cuidados más cariñosos y acompañada su muerte de las más sinceras demostraciones de dolor: ayer mereció quizás los respetos de todo un pueblo; en la actualidad puede hasta ser objeto de una vulgar enajenación; es del primero que lo ocupa en nombre de la ciencia; no se trata de lo que, hecho por el vulgo, sería una profanación, porque esta palabra no ha sido inventada para aplicarse á los cadáveres que llevan siglos de reposo, ni á los que expulsa de sus lechos de piedra la mano del arqueólogo. ¡Quién vendrá á interrumpir la grata tarea! ¡Qué significa importunar una muerte que ya nadie deplora! ¡Qué quiere decir romper impasible esta unidad de ultratumba, aunque constituyese la esperanza moral del que dejó de existir, en sus postreros momentos! Nada, si quebrando la tapa, si esparciendo aquella roída materia, si haciendo desaparecer un polvo informe que pudiera muy bien haber sido regado con dolientes lágrimas, aparece una mohosa moneda que descifrar, un deshilado girón que ver, ó bien cualquier objeto amasado con los residuos de la putrefacción que revele el gusto estético de otra época. La codicia artística y el afán histórico, desligados de toda otra consideración, no tienen para que preocuparse de respetos, borrados por el tiempo, ni han de detener el éxito de sus investigaciones ante las puras creencias de una sociedad que ya no existe: aquella sepultura no tiene dueño; aquel cadáver carece de persona alguna que le prodigue sus recuerdos; realmente está solo en este mundo: pues bien, si la sociedad coetánea se hubiera abstenido de todo acto que se estimara irreverente, como que tampoco nada nuevo podía ofrecerle su destrucción, la moderna lo hace servir para sus fines utilitarios: es un hallazgo, y de él quiere aprovecharse.

Así planteada la cuestión, es á todas luces evidente que el hecho de abrir un enterramiento, revolver su contenido y colocar en armarios y aparadores la parte de los despojos que puedan excitar la atención, haciendo desaparecer con indiferencia lo que se crea que no hay interés en conservar, no es lo que se llama violación de sepultura, advirtiendo, no

obstante, que para que así sea, es conveniente que semejante hecho vaya escudado por un ideal científico cualquiera; entonces ni la conciencia sufre, ni el espíritu se amilana. De no ser así pudiera recobrar todo su valor jurídico aquella palabra destinada por los códigos á garantir el perpetuo reposo de los muertos. Ejemplo de un hecho de esta naturaleza ocurre en Egipto, donde es sabido la abundante producción de sepulturas en su cálido suelo: la Autoridad ha desplegado especial diligencia en perseguir y castigar las cuadrillas de bandidos que se dedicaban á saquear los enterramientos para apoderarse de cuantos objetos de valor rodean las momias ó adornan las estancias fúnebres, no haciéndolo en verdad para evitar la profanación que el hecho implica, antes bien con el plausible objeto de conservar tan preciados restos para que los manosee y desmenuce con risueño semblante por la satisfacción del descubrimiento, un encopetado sabio á quien no se escatiman los elogios, contrastando con el gesto torbo y ceñudo que hemos de suponer en aquel que sabe va á cometer una mala acción. La ciencia bondadosa que recrimina á este último por la perversidad de sus instintos y la odiosidad de su conducta, extiende sobre el primero un impermeable manto de inmunidad que le libra así de inoportunas preocupaciones morales, como de toda otra clase de respetos humanos, y en alas de aquel entusiasmo artístico que purifica cuanto toca, puede el investigador erudito alzarse sobre los indocetos y proceder con estoica calma á separar una por una las reseca das porciones de cualquier cadáver, aun alterando, si se quiere, aquella inmovilidad que respetaron los siglos, cual otros ejecutores testamentarios de la voluntad del difunto, puede ser supeditada á una íntima creencia religiosa ya trasnochada, y con la que nosotros nada tenemos que ver. Por este camino, que tan fácilmente se allana, jamás vemos levantar duda alguna que detenga leves momentos las investigaciones arqueológicas en los enterramientos de viejas edades. Gracias, pues, á tan sana distinción han sido examinados con prolija minuciosidad y útiles resultados los túmulos de los períodos no históricos, los hipogeos asirios, las cámaras sepulcrales egipcias, los monumentos funerarios etruscos, las estelas griegas, las tumbas romanas, los osarios de las catacumbas, los sarcófagos de la Edad Media, etc., etc., y de esta manera sacar á nueva vida, de los restos que contienen, el modo de ser de sociedades desaparecidas, estudiar su naturaleza, organización y costumbres, reconstituir su historia y resucitar sus artes en interés y á utilidad de los pueblos modernos, y de la ilustración y progreso de la ciencia humana.

—

Nosotros no hemos de pasar tan adelante para dar á conocer á los lectores del BOLETÍN el enterramiento que motiva este artículo. Ante todo téngase presente que para la historia del arte es un documento relativamente moderno; además proviene de una Sociedad para cuyo conocimiento poca cosa podría esperarse de un osario como el sarcófago de Solsona, y para ofrecer á los aficionados un elegante tipo de arte gótico en Cata-

luña, para nada hace falta tener en cuenta otra cosa que sus elementos estéticos y decorativos.

El inteligente escultor de Solsona Sr. Colell nos hizo conocer esta importante obra de la Edad Media, facilitándonos la fotografía de donde se ha sacado el grabado que se acompaña. El Sr. Colell ha hecho del mismo un vaciado en yeso, que presentó en la última Exposición celebrada en el Palacio de Bellas Artes de esta capital, siendo de desear que nuestra Corporación Municipal lo adquiriese con destino al Museo de Reproducciones, ya por ser un notable modelo artístico, como por la perfección con que ha sido vaciado, resultando copia exacta del original. Nuestro país conserva aún gran número de monumentos dignos de figurar en un museo de aquella clase, debiendo insistir una vez más en la necesidad de que en él se dé lugar preferente al arte regional, escogiendo lo más prominente de cada escuela y de cada época, entre lo mucho susceptible de reproducirse por su buen gusto artístico.

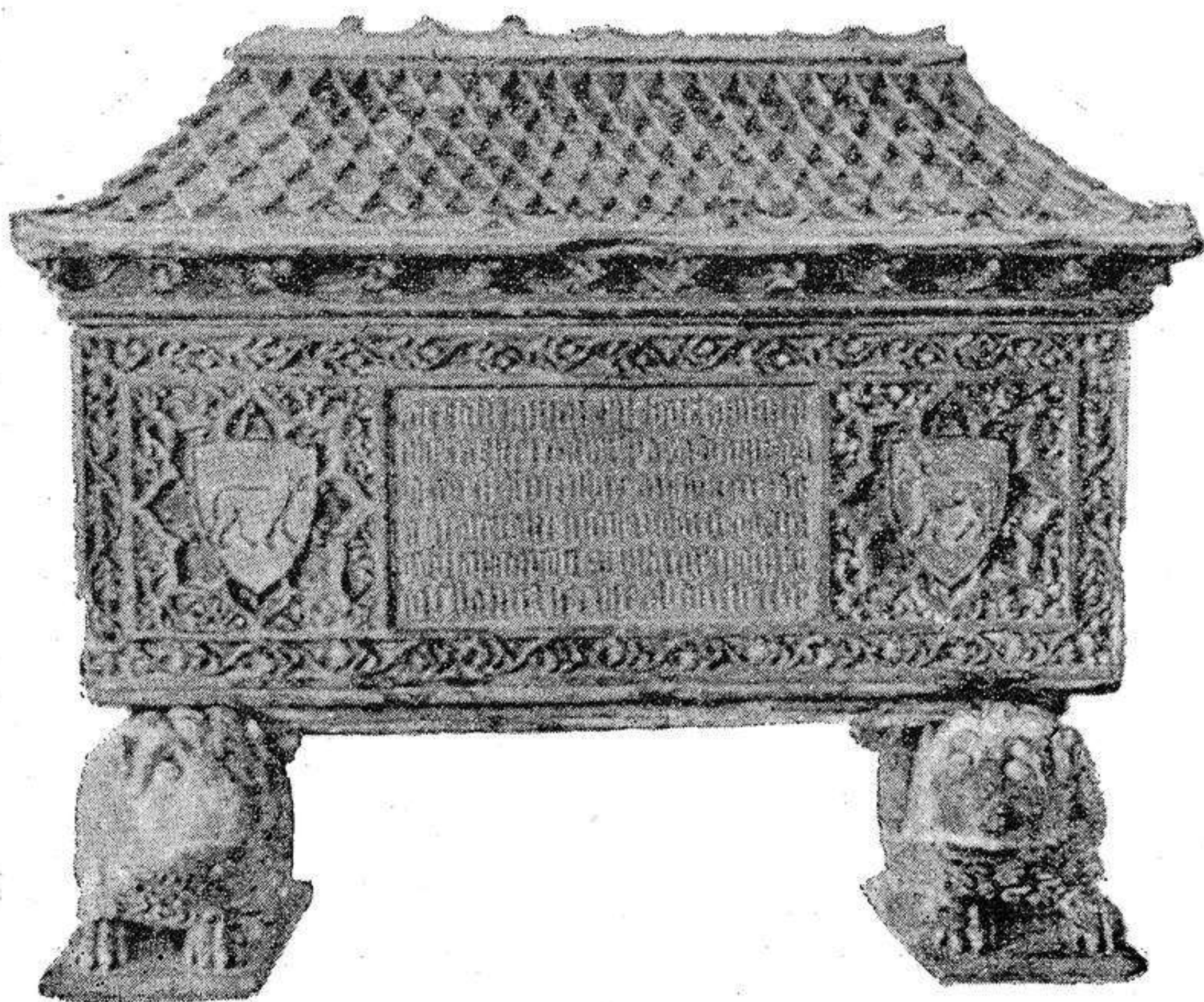
El referido sarcófago se encuentra colocado en una de las alas del claustro de la Catedral de Solsona: las dimensiones de la caja propiamente dicha, son aproximadamente de 36 centímetros de alto por un metro de largo, y 44 centímetros de fondo; la cubierta alcanza la altura de unos 34 centímetros. La capacidad indicada bien se comprende que no es suficiente para dar cabida á un cuerpo humano, ni siquiera de mediana estatura, así es que únicamente puede ser considerado como un osario, de uso muy frecuente en la Edad Media, y cuyo origen más próximo pudiéramos tal vez hallar en los enterramientos de las catacumbas y de las sociedades cristianas de los primeros siglos de nuestra Era, como travesunto de las urnas cinerarias de los romanos. Repetidas muestras de este género de sepulturas nos ofrecen las iglesias de la Edad Media, dedicadas á conservar los restos de personas de notable posición social.

La caja se encuentra descansando sobre dos leones echados, con abundante y encrespada melena, formando los soportes. La cara anterior de dicha caja está recorrida por un tallo ondulado con una bien dispuesta hoja de cinco cortes, en cada hueco formado por aquél. Un listel divide el resto del espacio en tres secciones, cuadradas las dos laterales y prolongada la central; esta última contiene la inscripción ó epitafio puesto en catalán y redactado en elegantes caracteres monacales, que copiaremos, conservándole su característica ortografía:

aci iau lonrat en borthomu d'
 lobera mercader pasa d' aqsta vi
 da a **XX** d' octubre añ : **M** : **CCCC** : le
 xa que cascu añ en lo seu obit se do dra
 ps d' lana a pobres en la forma q en
 so testamet se cole ab du sia el . a .

Ocupa cada una de las secciones laterales preciosa decoración de trepada arcuación octavada, de la que se desprenden retorcidos filamentos

con los que se ocupan los pequeños espacios que resultan entre el cuadrado de esta parte y las arcuaciones de que se ha hecho mención, afectando todas ellas una disposición conopial. El espacio libre que entre todas dejan disponible, lo ocupa un escudo heráldico. Todo esto es exactamente igual entre un lado y otro de los dos extremos del frontis del sarcófago. Dichos escudos aparecen colgados de un clavo, y contienen en relieve la figura de un lobo pasante, muy adecuado al nombre del difunto, contornado el de la derecha, para que ambos animales queden con la cabeza en dirección al centro. La tapa del sepulcro principia por un sencillo filete, sobre el cual corre otro vástago, asimismo ondulado, del que se desprenden resaltados florones, colocados á distancias iguales, y abultados hasta causar el efecto de modillos que sostienen el mayor vuelo de la cubierta, que termina á manera de cornisa. Dicha cubierta es de las de doble pendiente y muy prolongada, constituida en sus cuatro lados por pequeñas piezas rectangulares imbricadas, como resultaría un tejado simétricamente construido de pizarra. Es de notar que cada lado de la cubierta tiene una inclinación cóncava, muy pronunciada. En la línea superior de unión de las mismas quedan únicamente las muestras indubitables de haber tenido una crestería, que de corresponder, como debemos pensar, al resto de la obra, debió ser en extremo elegante y primorosa, tanto más de sentir que esté privado de un detalle que aumentaría la esbeltez del sarcófago, no obstante la mucha de que ya supo dotarlo la inteligente y experta mano del constructor. En uno y otro de los lados de la caja se repite la decoración de vástagos, hojas, lóbulos y escudos que hay en los dos compartimentos de su cara delantera. Véase la reproducción adjunta.



Según hemos podido leer en el epitafio, el fallecimiento de *Borthomeu de Lobera* ocurrió el día 19 de Octubre de 1401, ó sea en el primer año del siglo XV, pero no entendemos que ni á este año ni á los inmediatos se pueda atribuir la construcción del sarcófago. Es de suponer que enterrado aquél, hasta algunos años más tarde no se trataría por sus deudos ó ejecutores testamentarios de recoger y guardar los restos del mismo en arca tan bella, puesto que, como antes se ha dicho, no es una sepultura el sarcófago de Solsona, sino un osario, y de aquí que se comprenda bien que entre el fallecimiento del interesado y la construcción de la urna cineraria, transcurriera un largo período adecuado para la exhumación.

El estudio de este trabajo artístico nos demuestra que fué mucho más prolongado del que aquella transformación exigía, el período á que nos hemos referido, porque el gusto en ella dominante no corresponde ciertamente al estado del estilo gótico en los primeros años del siglo XV. En el conjunto del sarcófago, tanto en sus líneas predominantes como en la disposición del decorado, no existe aquella cierta rudeza, nacida tal vez de un exceso de espontaneidad, que es general en los trabajos que aun sienten el reflejo del siglo anterior, como se observa algún tanto en los llevados á cabo en los primeros años del que le sigue.

En el osario del claustro de la Catedral de Solsona nos parece hallar toda la perfección de un arte que ha llegado al extremo de su inspiración estética, y que posee medios de ejecución suficientes para interpretar con toda la perfección posible las ideas artísticas concebidas por el constructor. En iglesias, catedrales y monasterios pueden verse buen número de enterramientos que el arte gótico llenó de magníficas y grandiosas decoraciones, que admiran por sus vastas proporciones como por su combinación y efecto; pero el que nos ocupa, dentro de la modesta esfera en que hay que colocarlo, no mueve menos interés que aquéllos por la unidad de su conjunto, que hace muy notable la exactitud de sus bien halladas proporciones y lo armónico de su decorado, que resalta á expensas de una admirable sencillez y de una perfección completa en cada detalle, del más depurado gusto ojival. Es preciso acudir á las obras ejecutadas desde mediados del siglo XV para encontrar otras que por su carácter artístico correspondan por entero al que domina en este osario, y de aquí que no se le pueda atribuir mayor antigüedad que la referida, no obstante la fecha de la inscripción.

La disposición general de la ornamentación es la de uso común en las sepulturas de esta clase, hasta encontrarla en los osarios y sepulturas de épocas anteriores, viendo en gran número de las mismas usada la división en compartimentos de la lápida del frontis, en la que entre adornos de mejor ó peor gusto aparecen los escudos nobiliarios del difunto, que unas veces revelan sus timbres heráldicos y otras su profesión ú oficio; esto último, especialmente en los enterramientos de los siglos XV y XVI, en que se generalizó la manía de ostentar á todo trance un escudo, y aun pudiera darse el caso de que no tuviera otra significación que la del nombre propio, simbolizado por un objeto material, como tal

vez sucede en este enterramiento. Es muy propio de la segunda mitad del siglo XV, á la que adjudicamos la construcción del sarcófago, el uso de la elegante moldura que en él ocupa las divisiones extremas de la losa, y también las laterales de la caja, y que rodean los escudos. Esta estrella octavada y con puntas formadas por ocho arcuaciones trilobadas, seguidas de retorcidos filamentos que cubren los espacios intermedios, es un tema decorativo tan elegante como de vistoso efecto, que deja en su centro lugar suficiente para continuar cualquier otra representación. Ejemplos repetidos de su frecuente empleo en nuestro país, los hallamos en arquitectura, ferretería, bordados, etc.; así los recordamos en algún enterramiento de la Catedral de esta ciudad, y por su magnificencia no dejaremos de citar los dos tipos de este género que nos muestra el notable frontal de San Juan de las Abadesas, en el centro de uno de los cuales reemplaza el escudo del sarcófago de Solsona, como en otros muchos casos, la figura de una águila y en el otro la del cordero. Tomando por base el artífice la forma octavada que tan bien se adaptaba á las necesidades decorativas, daba rienda suelta á su imaginación en la manera de desenvolver el tema, así es que son numerosas sus variantes.

Aparte de la energía que denota el modelado de los dos leones en los que se sostiene el sarcófago, nada ofrecen que sea digno de fijar la atención. Era continuo en este período del arte gótico el uso de animales para dicho objeto en substitución de lo que primitivamente eran meras repisas ó ménsulas, empleándose leones, perros, leopardos, etc., etc., entendiéndose los autores que por este medio se simbolizaba la fortaleza, la lealtad, la astucia ó bien otras cualidades prominentes del difunto cuya sepultura estaban llamados á adornar. Seguramente que en los primeros tiempos puede realmente aceptarse que por medio de una representación gráfica, animada, si se admite la palabra, se simbolizara la cualidad moral que más sobresaliese en el carácter del difunto, ó bien que así se buscara el sentido metafórico de los actos que por su profesión hubiera ejercido en vida, esto especialmente en aquellos casos en que un bicho de aquella especie se encuentra sirviendo de apoyo á los pies de una estatua yacente, de lo que son comunes los ejemplos; pero más tarde, cuando se vulgarizaron todos los emblemas y se hizo general el empleo de los mismos, no pasarían del sencillo valor que puede alcanzar un motivo de adorno, sin que el que echara mano del mismo tuviera el intento de revestirlo de significación moral de clase alguna, y de la que pudiera muy bien no tener idea ó no abrigar semejante propósito al usarlos en un caso determinado, más aun si se atiende á que en el concepto estético cuadran muy bien dichos animales con el objeto á que se les destina.

En el sarcófago de Solsona nos inclinamos á creer que los dos leones no tienen otra representación que la última, tanto por la época en que lo suponemos construído, como porque no encontramos relación de ninguna clase entre la significación moral que pueda atribuírse á la figura de aquel mamífero, y el difunto, que ejercía el oficio de mercader, ni con el legado hecho por el mismo en testamento del reparto anual de ropas á los pobres, en el aniversario de su muerte.

Suponiendo que estos osarios afectan la forma de arcos en recuerdo de las que servían en los primeros años del Cristianismo para guardar las cenizas de los mártires, todas tienen una disposición análoga. En el de Solsona su parte más característica y aquella que puede decirse le comunica una fisonomía propia, es la tapa ó cubierta. No hay en ella, como en muchas otras, la estatua yacente del difunto, tal vez por no creerse que la posición social del mismo requería semejante homenaje, ó por que no entrara en el plan de la obra. Por la descripción que de ella queda hecha, se comprende en seguida que se separa del tipo común por su desarrollo é inclinación, y por la idea que lleva de acusar la reproducción de una cubierta de edificio propiamente dicha, por medio de la superposición simétrica de las lajas ó piedras. El resultado de esta combinación se hace sumamente simpático á la vista y liga perfectamente con el resto de la obra, contribuyendo á la unidad del conjunto en una forma original de suyo. La cornisa resultante de la misma cubierta está ejecutada de manera que se ve ser continuación de ella, y un tanto levantada en los ángulos, siguiendo la inclinación cóncava de las aristas de la propia cubierta; esta pequeña desviación de la línea horizontal en sus extremos, le da un carácter bastante peculiar.

Las notorias condiciones artísticas del sarcófago de Solsona hacen muy sensible la destrucción que se observa de la crestería con que remataba la cubierta, y de la que sólo se deduce su existencia de los escasos vestigios que quedan, tan insignificantes que no autorizan para deducir su forma ó estructura. Cuando el arte gótico se dejó influir por la fantasía de la decoración, los calados, lacerías, arcuaciones, etc., etc., tomaron inusitada preponderancia en toda clase de monumentos, acentuándose el carácter flamígero de las líneas por ellas formadas, á medida que se aproximaba la terminación del período ojival. En dicho sarcófago, por lo tanto, constituye un dato de interés el referido detalle arquitectónico. Relacionándolo con las demás molduras, debemos suponerla ejecutada con el mismo gusto y primor, así es que no hemos de creer que le faltara aquella pureza y seriedad que ofuscó muy luego un exceso de decoración, y la elegante sencillez que se nota en toda la obra, bien puede tomarse como garantía cierta y expresiva de que el artista sentía correctamente el estilo que interpretaba.

El sarcófago del claustro de la Catedral de Solsona, por el estilo artístico que en él domina, es hijo del período más espléndido del arte ojival, y si la decoración es una brillante nota de buen gusto, débese, además de la belleza de su acertada combinación, á que no excede de los límites que le asigna un justo sentimiento de la verdad estética.

JOAQUÍN DE GISPERT.

MÚSICA ARQUEOLÓGICA



CONTECIMIENTO musical de primer orden puede calificarse, con toda justicia, la serie de conferencias-conciertos dada por el ilustradísimo maestro D. Felipe Pedrell, en el Ateneo Barcelonés, durante la pasada Cuaresma; y todo encomio resultaría insuficiente ante la importancia excepcional que han revestido así el trabajo literario, notable por todos conceptos, como la interpretación de las ilustraciones musicales intercaladas en las conferencias, hábilmente escogidas, habiendo sido para muchos una revelación inesperada todo cuanto dió á conocer, en ambos conceptos, el Sr. Pedrell.

Cuando el Ateneo quiso conmemorar el IV Centenario del descubrimiento de América, en Octubre del año pasado, entre las solemnidades de carácter literario y artístico que tuvieron lugar en aquella ilustrada Sociedad, figuró una conferencia-concierto, dada también por el Sr. Pedrell, que llamó poderosamente la atención por su *novedad*, á pesar de tratarse en ella de *Nuestra música en el siglo XV*. En tal ocasión dióse á conocer el maestro Pedrell como una notable ilustración músico-literaria que honra en gran manera á nuestro país, y la justa fama que de su vastísima erudición y talento crítico tenía conquistada, ha quedado corroborada con creces en las últimas sesiones que á la música antigua ha dedicado en el Ateneo últimamente.

Bastará con indicar aquí las ilustraciones musicales de las tres conferencias mencionadas para dar una idea, siquiera muy remota, del grandísimo interés que ellas ofrecieron, superado en cierto modo con los datos históricos y apreciaciones de profunda crítica con que fueron explicadas las piezas musicales por el docto conferenciante, interpretadas á maravilla, bajo su dirección, por un numeroso coro y cuarteto.

En la primera conferencia, que tuvo lugar el 22 de Febrero último, tratóse en primer término de la música homófona, cuyo génesis se halla en la melopea griega, y que la Iglesia, arca divina en que se custodia todo lo bueno y todo lo eternamente bello, recogió como un depósito sagrado, para transmitirlo á las generaciones todas del mundo civilizado. La recitación de antiquísimas *Lectiones* litúrgicas, del Misal de Munster, con que se preparó al escogido auditorio, sirvió al propio tiempo como de prólogo al período histórico-musical que precedió al armónico moderno. La augusta severidad y clásica sencillez de la homofonía en sus primeros tiempos, y la majestuosa sobriedad de la música polifónica, quedaron evidenciados con los modelos que dió á conocer el conferenciante,

sacados de la *Sententia de Música*, de San Isidoro, presentando un ejemplo del *Organum*, mística armonía á la octava (voces solas), y luego la transcripción, para tres instrumentos de arco y cuerda, de un *Discantus* del siglo XII; otro de música popular en el modo griego llamado frigio, y un *Fabliau trovadoresco*, del citado siglo. Como tipo de música polifónica presentó la audición del Canto de los Cruzados, *Jerusalem mirabilis* (año 1095), unísono vocal de maravilloso efecto religioso; y por último, y para mejor caracterizar en todos sus aspectos la música medioeval, interpretáronse una *Villanella* al estilo madrigalesco, y una Gallarda, *la dolorata*; con lo cual se preparó el gusto musical moderno, nacido del antiquísimo canto gregoriano y de la escuela contrapuntística de los maestros neerlandeses, para entrar en el siglo XVI, en que aparece la música armónica. Ofreció como modelos en este estilo, el coral de Lutero, armonizado por Walter (1524); *L'Innamorato (balletto)*, del 1584; un madrigal de la antigua *intavolatura de linto* de Giintzler (1547); y un villancico de Fuenllana, del 1554, cuyas composiciones causan admiración profunda por su carácter y seriedad artística.

Si la preparación á la música armónica actual, revistió por lo dicho el interés que se deja comprender con lo indicado, sube de punto, y todo calificativo resultaría pálido, si intentáramos significar la importancia que tuvieron las dos últimas conferencias del maestro Pedrell; bastando decir que formarán época en los anales del Ateneo. Fueron dedicadas á Palestrina, la celebrada el 8 de Marzo, y á nuestro insigne Victoria, la que tuvo lugar en 15 del propio mes, ambos autores del siglo XVI.

Para dar una idea, aproximada tan sólo, ya que el espacio de que podemos disponer en este *Boletín* no consiente que desarrollemos con amplitud esta noticia, indicaremos los puntos principales que, de un modo elocuente, trató el Sr. Pedrell en la segunda conferencia-concierto, dedicada al gran maestro romano Palestrina, verdadero precursor de los inmortales compositores del siglo pasado y del actual.

Explicó elocuentemente y con gran suma de datos los antecedentes históricos que prepararon y favorecieron el advenimiento en el mundo del arte musical del insigne Palestrina, cuyo genio superó al talento de su maestro Goudimel. Patentizó el conferenciante, además, el carácter, la esencia y mística sublimidad de la música palestriniana, haciendo interpretar varias composiciones de aquel inmortal maestro, entre las cuales sobresalió, por su profundo sentimiento, el *Stabat Mater*, obra de insuperable valía, corroborando el alto concepto que ha merecido Palestrina como el más ilustre representante del arte eclesiástico, fundado sobre el canto llano; el precioso motete *Adoramus te; Exultemus* del otro motete *Hæc dies*, y el *Pange lingua*, de un misticismo arrobador. Demostró además que el origen de la música moderna no tiene otra filiación que en las grandes composiciones de Palestrina, cuya fuerza dramática y de expresión hállase revelada plenamente en los sublimes *Improperia*, y en el *Responsorium; Ecce quomodo moritur justus*, de un efecto imponderable, imitados, y no superados, por los innovadores de nuestro siglo y por los autores del *Oratorio* y del *Drama musical*.

La tercera y última conferencia aumentó, en lo posible, el interés que las anteriores habían ofrecido. El maestro Pedrell hizo con ella un gran servicio al arte patrio, y reparó, aunque tardíamente, una injusticia imperdonable, sacando de la obscuridad y olvido que se ha tenido en España al maestro músico más insigne de su época, y que no es creíble fuese, ni sea, superado por nadie en aquel divino arte. Tomás Luís de Victoria, hijo de Avila, llamado por los críticos extranjeros el *revelado*, quedó elocuentísimamente vindicado, y de hoy más nuestro país puede con orgullo colocar entre sus grandes artistas al eximio émulo de Palestrina, cuya inmortalidad comparte. Demostrólo de sobras con la interpretación del motete *Vere languores*, y otros, y con el salmo *Laudate Dominum in sanctis ejus*, composición sublime, sin exageración de ninguna clase, que arrebató y entusiasma: á cuyas obras maestras siguieron luego algunos fragmentos del *Cantus Passionis D. N. Jesu Christi*, según San Mateo y San Juan, que produjeron un efecto maravilloso por la expresión dramática de las *responsiones populi*, arrancando sus frases esos murmullos de profunda admiración, más significativos que los mismos aplausos.

La *Arqueológica* faltaría á su deber si no asociase su aplauso sincero con los que la prensa y cuantos hacen de la vida del arte una segunda existencia, tributan estos días al sabio maestro y crítico musical D. Felipe Pedrell, quien ¡ha rendido á la música del país el homenaje de su saber y de sus profundos estudios, logrando para ella la santa veneración á que tiene derecho todo lo que es esencialmente bueno, grande y bello.

NOTICIAS Y DESCUBRIMIENTOS

La Comisión de la ARQUEOLÓGICA que en los días 25 y 26 del mes último ha estado en el Real Monasterio de Montserrat, ha merecido un afectuoso recibimiento de los ilustres Padres Abad y Visitador general de la Orden, ofreciendo el primero de ellos contribuir con lo poco que queda en el Monasterio de verdadero valor arqueológico á la Exposición de Indumentaria que va á celebrar nuestra Asociación en esta ciudad á fines de Mayo próximo.

La expresada Comisión, que la componían las Sres. D. Manuel y D. Joaquín de Gispert, D. Manuel Belau y D. José Pascó, representando el primero la Junta Directiva, y los restantes la Comisión Organizadora, salieron muy complacidos de la entrevista, y agradecidos á la bondad y cariño con que les recibió el ilustradísimo P. Deas, abad de Montserrat, quien les puso de manifiesto personalmente cuanto encierra de notable aquel hermoso Monasterio. El no menos ilustrado P. Ruera estuvo también muy galante con la Comisión, que quedó por ello sumamente agradecida. Los trabajos preliminares de la Exposición de Indumentaria están muy adelantados.

Nuestro distinguido socio corresponsal en Bañolas, D. Pedro Alsius, se ha dignado comunicarnos algunas noticias relativas al reciente descubrimiento de ejemplares, al parecer, de época remotísima, verificado en la ya célebre cueva, primitiva habitación de nuestros aborígenes, situada en término de Serinyá (Gerona). Dice así el Sr. Alsius, contestando á la comunicación que le fué dirigida relativa á dicho descubrimiento: «Viniendo á lo de Serinyá, digo que en realidad es digna de investigación detenida la *Cova dels Gegants ó dels Encantats*, que no he visitado aún y que señaló su riqueza prehistórica mi hijo por primera vez, presentándome algunos restos de cerámica antiquísima, fragmentos de huesos de distintos animales, parecidos en el modo de estar fragmentados á los que atesoran las estaciones prehistóricas, y además un diente y dos falanges humanas. Apareció también un hueso toscamente tallado en forma de una cabeza de toro, y otros dos de formas al parecer obscenas, lo que no me atrevo á asegurar del todo, mas creo no equivocarme. Estos objetos serán tal vez amuletos ó símbolos religiosos por el estilo de lo que refiere Sampere y Miquel respecto á la Pedra de Olesa (*Origens y Fonts de la nació catalana*). Si esto fuese así, nos hallaríamos en presencia de la vivienda de alguno de los primitivos iberos ó catalanes, y por lo tanto frente á frente del Aborígena catalán en la aurora de la civilización introducida en épocas anteriores á la griega y romana.»

Ofrece después el Sr. Alsius practicar excavaciones en el lugar del hallazgo, y estudiar con mayores datos los objetos descubiertos á fin de fijar con la probabilidad posible la época de que datan; en cuyo caso la ARQUEOLÓGICA dará á conocerlos publicando el resultado de tales estudios, si merecen en realidad la atención pública.

De *La Renaixensa* tomamos la siguiente noticia relativa á descubrimientos arqueológicos en Ampurias:

«Continúan á Ampurias las excavacions, que si no proporcionan troballas de gran valor material, tenen interés artístich y arqueològich no despreciable. S' ha donat ja ab la Necrópolis de la antigua Emporion trobantse en gran número los cadávers, alguns adornats ab objectes de més ó menos valor, y 'ls més senzills ab numerosos objectes de pisa á son entorn y á sobre. Ara está descobert un paviment complert de mosaych de alguns metros de llarch y ample; las cenefas son preciosas, de molt gust y delicat treball; aprop d' aquest mosaych van trobarse uns lleons de marmol atravessats per una barreta de ferro, y que podian ser capitells ó altre classe de adorno: son molt bonichs. Ademés del busto de Baco en bronz, de unas quatre polsadas d' altura, pero d' una elegancia y perfecció en lo modelat admirables, monedas y una porció d' objectes petits, y diuhen que últimament s' ha descobert un cap de vaca, també de bronz.»

No ha sido posible obtener del sujeto que tiene en custodia la cabeza de bronce hallada en Ampurias, el correspondiente permiso para sacar una fotografía, ó un dibujo, á fin de publicar en este BOLETÍN un grabado de tan interesante escultura antigua, como tenía deseos de hacerlo la Dirección de este BOLETÍN, acompañando la reproducción con un estudio crítico de aquella joya arqueológica (1).

(1) Más afortunada la Revista titulada *L' Avenc*, publica en su número del día 15 de Marzo último dos grabados de la cabeza ampuritana, perfectamente dibujados por D. J. Ferrer y Carreras.

El ilustrísimo señor Obispo de Vich, que tantas pruebas está dando de su predilección hacia los recuerdos históricos y artísticos de nuestro país, acaba de destinar una cantidad para que se habilite el Templo romano de aquella ciudad á museo lapidario. La ARQUEOLÓGICA acordó felicitar á tan ilustre Prelado por esta nueva muestra de desprendimiento y protección á la cultura pública.

De una carta fechada en Roma tomamos el siguiente párrafo, que por tratarse de nuestro venerable consocio reproducimos: «El Ilmo. Sr. Morgades, obispo de Vich, fué recibido por Su Santidad, á quien entregó una crecida suma recogida en su diócesis para el Dinero de San Pedro, y tuvo el honor y el consuelo de recibir el bellissimo cuadro de Nuestra Señora de Ripoll, en mosaico, que el Papa destina al Monasterio de dicho nombre. Al remitírsele Su Santidad, se dignó decirle que aquel cuadro magistralmente pintado por el famoso artista español, Sr. Serra, y reproducido en mosaico por el profesor Pallini, de la fábrica Vaticana, sería especialmente agradecido por los fieles de la católica España.»

Se nos dice que por parte del ilustrísimo señor Obispo de Tortosa se trata de organizar un Museo arqueológico diocesano en dicha ciudad. La Junta Directiva de la ARQUEOLÓGICA acordó expresar su gratitud á tan ilustre Prelado por sus laudables propósitos.

En las ruinas de la antigua Itálica (Sevilla) se han hecho últimamente excavaciones, dando por resultado descubrir monedas, la mayor parte de las llamadas del «Bajo Imperio,» y tres pedazos de lápidas de algún interés para los arqueólogos. La más notable es, sin duda, la última que se ha exhumado, pues su inscripción recuerda á un ciudadano italicense; el contenido es éste: C. LEP. IT. Cuya traducción es la que sigue: «Cayo Lévide, italicense.» Este fragmento de lápida, lo mismo que las medallas, ha sido adquirido por entendidos numismáticos y arqueólogos sevillanos.

El horroroso incendio de la iglesia de San Nicolás de Valladolid ocurrido en Enero último, á pesar de los heroicos esfuerzos para evitar sus siniestros efectos, ha sido causa de que se redujeran á cenizas los altares todos y muchas de las imágenes de aquel templo, perdiéndose gran número de obras de arte y sufriendo gravísimo daño uno de los monumentos más notables de aquella ciudad, por su mérito artístico.

Dice el *Diario de Avisos* de Zaragoza del 14:

«El contratista de la demolición de la Torre Nueva anuncia que vende los balconillos de hierro, que fueron un tiempo atalayas de héroes, y la cruz que coronaba el monumento, y que es símbolo de las grandezas de Aragón hasta Fernando el Católico, y testigo de las glorias posteriores de la ciudad de los hechos inmortales. El contratista está en su derecho.

«Pero ¿no puede el Ayuntamiento adquirir esos despojos de su obra para colocarlos en algún monumento ó edificio público que se levante en lo porvenir? ¿Irán esos restos á un museo extranjero, con vergüenza de los que creemos que una ciudad es algo más que una serie de casas, plazas y calles? ¿No hay medio de que Zaragoza conserve esos hierros viejos, que por ser viejos va-

len tanto, con valor de afección? Si no hay en el Ayuntamiento quien recoja esta indicación, ¿no habrá entidad autorizada que inicie una subscripción pública para guardar ese recuerdo?

«De la Torre Nueva quedan por demoler unos veinticinco metros. Van demolidos treinta.

En uno de los últimos números del *The Graphic*, de Londres, se publicó un hermoso grabado de la *Torre Nueva*, con una entusiasta relación histórico-crítica de tan notable monumento, del que sólo quedará la memoria para las gentes ilustradas.

SECCIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN

EXTRACTO DE LA JUNTA GENERAL DE SEGUNDA CONVOCATORIA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1892.

No habiendo tenido lugar la Junta General convocada para el 13 del actual, por falta de concurrentes, se celebró la de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Delás.

Abierta la sesión, el Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Presidente dijo que en la Junta General del 6 de Marzo último se acordó la reforma del Reglamento, y en cumplimiento de este acuerdo presentó para la aprobación el proyecto del nuevo Reglamento, que fué aprobado, después de haber hecho varias observaciones algunos de los socios presentes.

A fin de proceder á la renovación de cargos para la Junta Directiva y Secciones se suspendió la sesión para que los señores socios formasen candidaturas.

Reanudada la sesión se procedió á la votación, resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Junta Directiva: Presidente, D. Fernando de Delás.—Vicepresidente, don Francisco de Bofarull.—Tesorero-Contador, D. Manuel Gispert.—Conservador-Bibliotecario, D. Juan Llopis y Bofill.—Secretario, D. José Aymat.—Vicesecretario, D. Alfonso Damians.—Vocales, D. Pelegrín Casades; D. Antonio Aulestia; D. Joaquín Cabot; D. Cayetano Cornet y Mas, y D. José Puig y Cadafalch.

Sección de Publicaciones: Presidente, D. Pelegrín Casades.—Secretario, D. Alfonso Damians.—Vocales, D. A. García Llansó y D. Fernando Gispert.

Sección de Excursiones: Presidente, D. Juan Cardona.—Secretario, D. Francisco Llorens y Riu.—Vocales, D. Alfredo Gaza y D. Manuel Gispert.

Sección de Exposiciones: Presidente, Excmo. Sr. Duque de Solferino.—Secretario, D. José Pascó.—Vocales, D. Manuel Belau y D. Ramón Padró.

Se presentó, firmada por varios socios, una proposición para que cumpliendo con lo prevenido en el Reglamento aprobado, se celebre una Exposición general ó parcial de arqueología, quedando aprobada.

A petición del Sr. Gispert (D. M.) se aprobó que se hagan frecuentes excursiones y se saquen fotografías de los monumentos visitados.

El Sr. Aymat dió explicaciones de las atribuciones de la Comisión de excursiones, pedidas por el Sr. Padró.

El Sr. Cardona explicó los trabajos hechos cerca de las empresas de ferrocarriles del Norte, Francia y Montserrat, para obtener rabajas en los pasajes.

El señor Tesorero presentó el presupuesto de gastos para el año 1893, que importa pesetas 1,480 que fué aprobado, manifestando además que la existencia en Caja en 15 Noviembre era de ptas. 740'75.

El señor Presidente agradeció al Sr. Gispert (D. M.) por el interés demostrado en favor de los fondos sociales, y á la reunión general por haberle reelegido en el cargo que ejerce.

EXTRACTO DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1892.

Abierta la sesión por el Sr. Delás, el Secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Tomaron posesión de sus respectivos cargos los individuos nuevamente elegidos para la Junta Directiva y Secciones.

Designóse para representar á la Junta Directiva en dichas Secciones á los señores siguientes:

Para la de Publicaciones: D. Francisco de Bofarull.— Para la de Excursiones: D. Antonio Aulestia.— Para la de Exposiciones: D. José Puig y Cadafalch.

El Sr. Casades propuso que se pida á la Excelentísima señora Duquesa de Medinaceli se interese en la conservación del Cenobio de San Pedro de Roda, aprobándose se hagan las gestiones necesarias para conseguirlo (1).

Se aprobó á propuesta de dicho señor que la Asociación concorra á la Exposición de Chicago.

Acordóse se reuniera la Junta Directiva en sesión ordinaria el primer y tercer lunes de cada mes, ó al día siguiente en caso de ser festivo.

EXTRACTO DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 5 DICIEMBRE DE 1892.

Abierta la sesión por el presidente Sr. Delás, el Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir como socios numerarios á los Sres. D. Buenaventura Casas, pintor, y D. José Vivé y Puig, escultor, y nombrar socios corresponsales: en Lugo, á D. Antonio Rodríguez de Franco, y en Figueras, á D. Estéban Trayter.

Entrando en el despacho ordinario, el Sr. Casades llamó la atención respecto de las obras que iban á hacerse en el cuartel de San Agustín de esta ciudad, encargándose al secretario Sr. Aymat que se entere sobre el particular, y que dé cuenta del resultado de sus averiguaciones.

Se aprobó, á propuesta del mismo Sr. Casades, dirigirse al Excmo. Ayuntamiento de esta capital indicándole la conveniencia de que adquiriera algunos ejemplares de reproducciones artísticas que figuran en la actual Exposición. Asimismo propuso y se acordó felicitar á los Ayuntamientos de Tarrasa y Olot por la creación de los proyectados Museos arqueológicos municipales.

(1) Publicóse oportunamente en este BOLETÍN la contestación dada por la señora Duquesa de Medinaceli á la comunicación de LA ARQUEOLÓGICA.

Se acordó suplicar al Sr. A. García Llansó, algún trabajo referente á la Exposición Histórico-Europea para publicarlo en el *Boletín* de la Asociación.

El Sr. Gispert propuso un voto de gracias á la Presidencia por las concesiones obtenidas por la Compañía del Norte.

Dióse cuenta de la excursió á La Garriga y Aiguafreda últimamente verificada.

Explicó dicho señor Gispert las gestiones practicadas cerca la empresa del ferrocarril de cremallera á Montserrat para conseguir rebaja en los billetes.

El Sr. Aulestia propuso y se acordó que se interese á la Compañía del Norte y demás de Cataluña para obtener rebajas en lo sucesivo.

Se acordó, á propuesta del Sr. Delás, dar las gracias al Excmo. Sr. D. Manuel Girona por sus ofrecimientos sobre el particular, rogándole al propio tiempo que se interese nuevamente para obtener pases.

Dióse cuenta del estado de las gestiones para concurrir á la Exposición de Chicago.

Se aprobó, por indicación del Sr. Aulestia, felicitar á la Excmo. Diputación de esta provincia por la instalación de cuadros y obras artísticas de su propiedad en el Palacio de Bellas Artes; y asimismo que se haga una reproducción artística cada semestre, por cuenta de la ARQUEOLÓGICA.

El Sr. Gispert al apoyar esta proposición pidió la reproducción de la lápida visigoda de La Garriga, siendo aprobado.

También á instancias del mismo Sr. Gispert, se acordó invitar á los señores socios escultores que presten su ayuda para llevar á cabo este propósito.

Acordóse que la próxima Exposición Arqueológica fuese de indumentaria de la Corona de Aragón, y que la Sección de Exposiciones lleve á cabo su cometido.

Acordóse agradecer al Sr. D. Bartolomé Ferrá, corresponsal de Palma, el envío del opúsculo *Reconstitución de la Casa Consistorial de Palma*.

EXTRACTO DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 19 DICIEMBRE DE 1892.

Abierta la sesión por el Sr. D. Juan Llopis Bofill, el Secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y se acordó lo siguiente:

Admitir como socio numerario á D. Arturo Bofill y Poch. Nombrar socios corresponsales, en Tarrasa, á D. José Soler y Palet, arqueólogo, y en Mataró, á D. José Vinardell, pintor; D. Emilio Cabañes, arquitecto, y D. José Manent, archivero municipal.

El Sr. Cabot propuso se apoyara la proyectada Exposición Arqueológica de Tarrasa, añadiendo el Sr. Aymat que se concediera un premio para la misma, aprobándose ambas proposiciones.

Propuso el Sr. Puig y Cadafalch pedir permiso al excelentísimo señor Obispo de esta diócesis para llevar á cabo, en la iglesia de San Miguel de San Pedro de Tarrasa, investigaciones y trabajos para descubrir ciertas pinturas murales, quedando acordado.

Acordóse haberse la Junta enterado con satisfacción de la comunicación de la Comisión provincial de Monumentos de Gerona referente al claustro de Vilabertrán (1). Igualmente se quedó enterado de otra de la Cruz Roja en la que acompañaba el Reglamento.

(1) Se publicó oportunamente en este BOLETÍN.

GRAN TALLER DE RESTAURACIONES
DE
MIGUEL SASTRE

CANUDA, 43
BARCELONA

TAPICES PINTADOS

VIDRIERAS DE COLORES AL FUEGO

VIDRIOS Y CRISTALES GRABADOS

para iglesias, oratorios y galerías

EN BLANCO Y DE COLORES

MUSELINAS AL ÁCIDO Y AL FUEGO

VIDRIOS CURVADOS

Cristales y espejos pintados al óleo

PLACAS FAYENCE PARA MUEBLES

PINTURA AL ÓLEO

A. AYMAT

63, Conde del Asalto, 63

BARCELONA

Todas las operaciones de la Casa son al contado

J. RUIZ

ENCUADERNADOR

Rull, n.º 5, y Codols, n.º 12.—BARCELONA

ENCUADERNACIONES DE BIBLIÓFILO

RESTAURACIONES DE LIBROS ANTIGUOS

DORADOS, RELIEVES, ETC., ETC.

LIBROS PARA COMERCIO

ALBUMS PUBLICADOS

POR LA

ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
Y DIPLOMA DE HONOR EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA
Y CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

DEPOSITO: PINO, 5, 2.º, Y PRINCIPALES LIBRERÍAS

1878.—ALBUM DE JOYAS, MINIATURAS Y ESMALTES.—Contiene veinticinco fotografías de los principales objetos exhibidos.—(*Agotado*).

1879.—ALBUM DE TRAJES Y ARMAS.—Contiene veintiseis fotografías de los principales objetos que figuraron en la Exposición del mismo nombre.—(*Agotado*).

1880.—ALBUM DE GRABADOS DE AUTORES ESPAÑOLES.—Contiene cincuenta y cinco láminas heliográficas, representación de los principales grabados expuestos.

1881.—ALBUM DE LA EXPOSICIÓN DE ARTES DECORATIVAS.—Contiene cincuenta y dos láminas heliográficas, representación de los principales objetos exhibidos.—(*Agotado*).

1882.—ALBUM DE DETALLES ARTÍSTICOS Y PLÁSTICO-DECORATIVOS DE LA EDAD MEDIA CATALANA.—Contiene ochenta láminas heliográficas, reproducción de los dibujos premiados por el *Instituto del Fomento del Trabajo Nacional*.

1883.—ALBUM HELIOGRÁFICO DE LA EXPOSICIÓN DE DIBUJOS AUTÓGRAFOS DE ARTISTAS FALLECIDOS, Y DE VISTAS Y DIBUJOS DE EDIFICIOS Ó MONUMENTOS QUE YA NO EXISTEN.—Contiene treinta y siete láminas, reproducción de los más importantes dibujos expuestos.

1884.—ALBUM HELIOGRÁFICO DEL GABINETE DE CURIOSIDADES ARTÍSTICAS DE D. JOSÉ FERRER Y SOLER.—Además del extenso y detallado texto explicativo, contiene un discurso referente á las artes arqueológicas ante las exigencias de la cultura moderna, y treinta láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos de este Gabinete.

1885.—MONOGRAFÍA HISTÓRICA É ICONOGRÁFICA DEL TRAJE.—Forma un tomo en 4.º mayor, de 292 págs. de clara impresión y papel satinado, ilustrado con seiscientos dieciocho grabados y cuatro portadas alegóricas, por Puiggarí, Riquer, Thomas, Joarizti y Mariezcurrena.

1886.—ALBUM DE GRABADOS ESCOGIDOS EN EL ORDEN DE SU MANIFESTACIÓN HISTÓRICA.—Volumen en 4.º mayor, de 70 páginas, con treinta y dos láminas de los mejores grabados conocidos, facsímiles foto-heliográficos directos de sus originales, por Joarizti y Mariezcurrena; texto de Puiggarí.

1887.—ALBUM DE LA COLECCIÓN DE D. FRANCISCO MIQUEL Y BADÍA, PRINCIPALMENTE EN MOBILIARIO, CERÁMICA Y VIDRIERÍA.—Volumen en 4.º mayor, de 50 páginas, con treinta láminas foto-heliográficas.

1888.—ALBUM DE LA SECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA.—Dos volúmenes en 4.º mayor, con más de doscientas cuarenta heliografías en junto.

1890.—ALBUM DE INDUMENTARIA ESPAÑOLA, por D. José Puiggarí.—Un volumen en 4.º mayor, de 380 páginas, con cuarenta y seis láminas foto-heliográficas.

Todos los Albums llevan su texto correspondiente, y están encuadernados en percalina roja, con rótulos dorados.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA, Pino, 5, Barcelona.